

Investigan a un agricultor que provocó un incendio al realizar una quema de poda

Incumplió las condiciones del permiso, ya que inició el fuego, en Lorca, con viento superior a 15 kilómetros por hora

LA VERDAD
Murcia

La Guardia Civil ha desarrollado una investigación para esclarecer las causas de un incendio forestal ocurrido en un paraje de la diputación lorquina de Fontanares, que ha concluido con la identificación e investigación de un agricultor al que se le ha instruido diligencias como presunto autor de delito de incendio forestal por negligencia. Especialistas del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil, en colaboración con agentes medioambientales de la Brigada de Investigación de Delitos Ambientales (BRIDA) de la Región, iniciaron la investigación para esclarecer las causas de un incendio forestal que tuvo lugar a finales del pasado mes de mayo, en el paraje El Jardín, del término municipal de Lorca.

Los guardias civiles comprobaron que el fuego afectó a una superficie de 58.000 metros cuadrados de terreno, de los cuales 33.000 metros cuadrados eran de monte bajo y arbustos protegidos. El resto, 25.000 metros cuadrados, era terreno agrícola plantado de almendros y erial.



Un agente del Instituto Armado inspecciona los restos de la quema. g.c.

Los especialistas del Seprona de la Guardia Civil se coordinaron con los agentes de la BRIDA, para llevar a cabo los primeros pasos de la investigación. En el lugar de los hechos realizaron una exhaustiva inspección técnico-ocular y hallaron indicios que permitieron determinar que el origen del fuego se había producido como consecuencia de la realización de una quema agrícola de restos de corta y poda de almendros.

El fuego se propagó desde el lu-

gar donde se había realizado la quema de restos de poda hasta una zona de monte que se encontraba a 50 metros de esta, por abandonar la zona sin estar el fuego totalmente extinguido y existiendo continuidad de vegetación desde la quema agrícola hasta el monte.

Aunque contaba con autorización para la realización de la quema de restos de poda, el agricultor incumplió las condiciones de la misma, ya que realizó la quema con viento superior

a 15 km/h, cuando la norma indica que no se puede realizar con una velocidad de más de 5 km/h., abandonó la quema sin estar el fuego totalmente extinguido y no realizó una faja cortafuego de 20 metros.

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios, los guardias civiles han localizado e investigado al agricultor que realizó la quema agrícola, al que se le ha instruido diligencias como presunto autor de delito de incendio forestal por negligencia.

Desmantelan un taller en el que obligaban a trabajar a inmigrantes por 10 euros

Ubicado en Murcia, estaban sujetos a largas jornadas a cambio de un sueldo precario y sin alta en la Seguridad Social

LA VERDAD
Murcia

La Policía Nacional ha detenido a un hombre como presunto autor de delitos contra los derechos de los trabajadores y favorecimiento de la inmigración ilegal. Es considerado responsable de explotar laboralmente a ciudadanos extranjeros en situación irregular en el país en un taller de coches situado en el barrio murciano de Santiago el Mayor.

La investigación inició al tener conocimiento de la existencia de un taller clandestino de reparación de vehículos en Santiago el Mayor, don-

de el responsable estaría utilizando mano de obra de ciudadanos extranjeros en situación irregular.

Aprovechando su situación de vulnerabilidad, eran sometidos a unas condiciones laborales totalmente abusivas y restrictivas de derechos, donde no contaban con contrato de trabajo ni alta en Seguridad Social y estaban sujetos a largas jornadas a cambio de un sueldo muy precario que oscilaba entre 10 y 15 euros el día trabajado. Tras localizar el taller en el que se llevaba a cabo esta actividad, se estableció un dispositivo que permitió verificar la información obtenida, e identificar a tres extranjeros en situación irregular. Detuvieron a un hombre como responsable de los hechos. También comprobaron que los trabajadores eran alojados en el mismo domicilio que su explotador para poder justificar los precarios salarios y ejercer un mayor control sobre ellos.

El responsable del taller fue im-



El lugar en el que se producía la actividad. POLICÍA NACIONAL

putado por delitos contra los derechos de los trabajadores y favorecimiento de la inmigración ilegal. Por el momento se encuentra a la espera de la celebración del juicio cuando sea requerido por la autoridad.

En una nave industrial

Hace dos años, la Guardia Civil desmanteló otro taller mecánico clandestino que operaba bajo condiciones «extremadamente precarias y peligrosas». La intervención se produjo tras una serie de denuncias anónimas que alertaban sobre actividades sospechosas en una nave indus-

trial situada en las afueras de la ciudad de Murcia.

Al llegar al lugar, los agentes se encontraron con un taller, que carecía de cualquier tipo de licencia y medidas de seguridad, y estaba repleto de vehículos en estado de abandono. Los mecánicos, ninguno de ellos con certificación profesional, eran ciudadanos extranjeros. Al parecer, residían de forma precaria en varias habitaciones localizadas en torno a los talleres y trabajaban sin estar dados de alta en la Seguridad Social, al igual que ocurría en el taller de Santiago el Mayor.

El temporal complica la búsqueda del desaparecido en Águilas

LA VERDAD / A. G.
Murcia

El temporal de levante que azotaba ayer la costa de Águilas estaba complicando las labores de búsqueda del joven desaparecido desde el jueves por la tarde en la playa de Matalentisco. Las previsiones es que las condiciones del mar empeoren conforme avance la jornada y ya mejoren de cara a la noche. Efectivos del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil aguardan para incorporarse al dispositivo desplegado, algo que harán cuando mejoren las condiciones marítimas. «También debemos velar por la seguridad de los integrantes del dispositivo de seguridad», explicó a LA VERDAD el concejal de Protección Civil de Águilas, José Luis Moreno.

Hasta el momento de cerrar esta información, la búsqueda del joven, de 23 años y origen marroquí, había resultado infructuosa. Los responsables de la búsqueda barruntan que el desaparecido pueda estar en la cueva de Las Palomas, «un enclave con fuertes corrientes, lo que obliga a acceder con buena mar y por debajo del nivel del agua, por lo que es indispensable que no haya temporal de levante», detalló Moreno.

Familiares del joven están desde este viernes en la playa Matalentisco a la espera de noticias. La última vez que lo vieron estaba en el agua boca abajo en una zona rocosa. Al parecer, lo atraparon las corrientes que hubo el jueves en la costa aguilense.

Con un helicóptero

Un helicóptero de Salvamento Marítimo procedente de Almería se sumó al operativo, pero no pudo localizar al joven. De igual manera, resultaron infructuosos los peñados a nivel de agua. También comprobó si el joven pudo quedar atrapado en las redes de pesca a causa de las fuertes corrientes.

El 112 recibió el jueves, a las 17.30 horas, el aviso de la Policía Local, que, a su vez, había sido alertada por una acompañante del desaparecido. Decían que habían acudido a bañarse a la playa de Matalentisco y, en un momento dado, comenzó a pedir ayuda y desapareció. Al lugar se desplazaron patrullas de la Policía Local y miembros de Protección Civil, al tiempo que se movilizaba una embarcación de Salvamento Marítimo con tripulación de Cruz Roja y una Unidad Móvil de Emergencias con sanitarios del 061. Sobre las 22 horas se interrumpieron las labores de búsqueda. A las 7 horas de ayer se reanudaron las labores.